BASES

I CONCURSO

DISEÑO GRÁFICO Y CREACIÓN

ETIQUETAS DE VINO 2020
BODEGAS VEGA DE YUCO

Bodegas y Viñedos
VEGA DE YUCO
LANZAROTE

ESCUELA DE ARTE
PANCHO LASSO

Bodegas Vega de Yuco

ESCUELA DE ARTE PANCHO LASSO

Nuestra bodega, integrada en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote y en el Clúster de Enoturismo de Canarias (promovido desde la Cátedra de Enoturismo de la Universidad de La Laguna, entre otras entidades), comienza su actividad en el año 1997 con el objetivo de crear vinos de calidad con variedades únicas y exclusivas de Lanzarote. En nuestra bodega combinamos los métodos más tradicionales con las tecnologías más punteras. La dedicación y autenticidad de nuestros vinos hace que alguna de nuestras referencias sea de producción limitada, elaboradas con la exclusividad, la pasión, la madurez, el conocimiento y la identidad que merecen las cosas únicas.

Durante todos estos años, nuestra bodega ha mantenido un firme compromiso con la sociedad insular, fomentando a través de varios programas de responsabilidad social corporativa proyectos educativos, sociales y benéficos en colaboración con diferentes entidades.

En estos momentos nos encontramos inmersos en pleno proceso de elaboración de un vino muy especial para Bodegas Vega de Yuco, nuestro primer espumoso elaborado de uva de la variedad Diego de Lanzarote.

No solo será el primer vino espumoso de nuestra bodega sino que se convertirá en el primero de esta variedad y tipología en Canarias. Para este gran vino “joya”, en esta ocasión, queremos contar con la participación especial de la Escuela de Arte Pancho Lasso, como entidad referente en Canarias de las artes plásticas, imagen y diseño gráfico, abriendo la presente convocatoria y concurso a todo el alumnado de la escuela que pudiera estar interesado en participar en la primera edición de este certamen de diseño y creación gráfica y publicitaria para la etiqueta y contraetiqueta de nuestro primer espumoso: Princesa Fayna.

Desde Bodegas Vega de Yuco les animamos a todos a participar y formar parte de este bonito proyecto.

Bodegas Vega de Yuco

1

OBJETO DEL CONCURSO

El objeto de este concurso es hacer partícipe al alumnado de la Escuela de Arte Pancho Lasso en el diseño y arte final de una etiqueta, contraetiqueta y cápsula de la botella destinada a ser la imagen representativa del primer vino Espumoso de Bodegas y Viñedos Vega de Yuco. Un vino que ha sido bautizado con el nombre de **Princesa Fayna,** en honor a la que fue reina de Lanzarote y madre de Princesa Ico.

La etiqueta deberá identificar lo que representa este tipo de vino y adaptarse a la botella (plano y características técnicas detalladas en estas bases).

Buscamos poder desarrollar y apoyar el talento local, acercando la industria del vino a los jóvenes de nuestra isla, combinando el arte gráfico y publicitario con la historia y la herencia vitícola de Lanzarote.

2. TIPO DE CONCURSO

El presente concurso se desarrollará en una única convocatoria, en la que un Jurado (cuya composición se describe más adelante en las presentes bases) fallará el diseño y arte final ganador.

El promotor y organizador de este concurso es Bodegas y Viñedos Vega de Yuco, en colaboración con la Escuela de Arte Pancho Lasso

3. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todos aquellos estudiantes que quieran mostrar su potencial artístico y que pertenezcan a la Escuela de Arte Pancho Lasso, bien individualmente o con autoría múltiple, por equipos.

Será una experiencia y oportunidad profesional de mostrar sus capacidades y sensibilidad con la industria Vitivinícola. Una oportunidad también de darse a conocer y de fomentar su incursión en el mercado laboral.

4

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en formato digital vía correo electrónico, a la siguiente dirección: **comunicacion@vegadeyuco.es.**

Se indicará en el asunto del envío la frase **“PROPUESTA ETIQUETA PRINCESA FAYNA”.**

Se confirmará la recepción de la documentación aportada en la dirección de correo electrónico del remitente.

Por el mismo medio se podrá comunicar su rechazo, indicando en este caso las deficiencias encontradas, y si procede o no la subsanación de las mismas por parte del participante o equipo.

5

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

5.1 FORMATOS

Los diseños deberán ser enviados por cada participante en archivo de formato PSD o con trazado vectorizado en PDF (formatos para arte final). Asimismo, se adjuntará copia en JPG, JPEG o PNG en alta o máxima resolución, sin compresión del archivo, y con las imágenes a 300 “DPI”.

Las Etiquetas deberán adjuntarse junto a una **memoria descriptiva** que explique el concepto de cada Etiqueta y lo que se ha querido trasladar con el diseño de las mismas. El concepto de cada Etiqueta deberá estar relacionado con el producto, variedad, nombre del vino, bodega y/o su historia.

5.2

TIPOLOGÍA DE LA ETIQUETA

Para participar en el concurso se tendrá que diseñar una etiqueta autoadhesiva original para un vino espumoso (Brut Nature Princesa Fayna) elaborado en Lanzarote. No se aceptarán diseños de slevees. En el caso de que se utilizasen ilustraciones, estas también tienen que ser originales.

Buscamos una propuesta de diseño gráfico que se sustente en un concepto claro y que su diseño vaya en consonancia con el mismo. Por tanto, la calidad del producto y su imagen tienen que estar en consonancia, transmitiendo los valores de la marca para que se posicione adecuadamente.

5.3
¿Qué queremos transmitir?

A) Valores de marca

El diseño tiene que ser consecuente y en la línea con los valores, la filosofía e imagen de Bodegas y Viñedos Vega de Yuco, así como contener la impronta del vino y el nombre (PRINCESA FAYNA).

Debe comunicar el concepto de modernidad y elegancia propia de este vino, así como a la par transmitir el respeto por el producto y el territorio.

1. Variedades prefiloxéricas únicas y propias de la isla.
2. La uva de Lanzarote, una materia prima artesanal, escasa por definición.
3. Recursos naturales y técnicas de elaboración autóctonas.
4. Vinos de gran calidad, con una personalidad inconfundible.
5. Su autenticidad deriva de sus trescientos años.
6. Artesanía que entronca con la propia historia de la viticultura en Lanzarote.
7. Vinos que nacen de unas condiciones que no son replicables en ningún lugar del mundo.

B) Valores del Vino

PRINCESA FAYNA,
nuestro primer espumoso de elaboración tradicional

Se trata de un vino espumoso, elaborado bajo el más estricto método tradicional. El vino realiza una segunda fermentación en botella gracias a la incorporación de un pie de cuba elaborado previamente.

La variedad empleada en su elaboración es la Diego, una planta que antiguamente se extendía por el sur de la península ibérica y que prácticamente desaparece tras los ataques de la plaga de la filoxera a finales del siglo XIX.

Hoy es una variedad minoritaria en Lanzarote, camino de su desaparición, y este vino es la apuesta de Vega de Yuco por conservar el legado vitícola de los agricultores más antiguos de Lanzarote.

Composición y características del vino:

El vino está elaborado al 100% con la uva Diego, concretamente de una parcela situada en la zona de Las Quemadas, cultivada de forma tradicional.

Ha realizado la segunda fermentación y estará mínimo unos 9 meses de crianza sobre sus lías antes de realizar la operación del Degüelle y salir al mercado que se prevé para el último trimestre de 2020

5.4
Características técnicas de los diseños

El diseño de la etiqueta estará limitado. Los participantes no podrán diseñar en todo el espacio disponible en la referida botella SPM AIDA de 750 ml.

Debe ser imprimible por uno o varios sistemas de impresión existentes: offset, flexo, digital, serigrafía, tipografía y combinado.

Los alumnos deben desarrollar el diseño de las etiquetas teniendo en cuenta que son materiales autoadhesivos y en ese caso deberán especificar en la propuesta presentada al concurso con qué hipotético tipo de material autoadhesivo se llegaría a imprimir.También deberán tener en cuenta el diseño y color de la cápsula de la botella, adaptándose a las características del embotellado de un vino espumoso.

La tonalidad de la botella es Verdetrusco® (color registrado) que garantiza una protección del 99.9% contra las radiaciones UV que pueden interactuar con el alimento, alterándolo. La etiqueta debe presentar los datos propios que requieren este tipo de productos comercializados en España (ver imagen con detalles).

Como indicaciones facultativas se deberá indicar:

- ❑ **El nombre comercial del vino: Princesa Fayna**
- ❑ **La variedad 100% uva Diego.**

Contra-etiquetado

En la contra-etiqueta tiene que figurar, el número de registro de embotellado y alguas referencias más, indicándose de la siguiente manera:

- RE xxx-GC/C. A continuación debemos dejar un espacio para poner LOTE:.
- Luego debemos indicar el elaborador, en nuestro caso de los vinos espumosos se plasma: “elaborado por” y el número de registro.
- A continuación se indicará la dirección del elaborador “Tías-España”, seguidamente Producto de España/ Product of Spain.
- Debemos indicar el tipo de espumoso según su contenido de azúcar, el cual será, “Brut Nature”.
- También debemos indicar los alérgenos, es nuestro caso hacemos referencia al contenido de sulfitos, “Contiene sulfitos”-” Contains sulfites”.
- Debemos indicar el grado alcohólico, la cifra irá seguida del símbolo “% vol” y podrá ir precedida de la abreviatura “alc.”. La altura de los caracteres utilizados para indicar el grado alcohólico adquirido será de 3 mm como mínimo.
- Es importante marcar el contenido nominal de la botella (su capacidad), será de 750 ml, y la altura de sus caracteres utilizados para indicar dicho contenido será de 4 mm como mínimo.
- Debe aparecer el código de barras: 8437000279396
- Deberán aparecer también los logotipos de las redes sociales (Facebook| Instagram |Twitter) así como la dirección de la nueva web www.vegadeyuco.com con algún sistema de Código QR.
- Deberán igualmente dejar un espacio para incluir la fecha del degüelle de la botella.

TODA LA PARTE TÉCNICA SERÁ EXPLICADA POR LOS TÉCNICOS DE LA BODEGA A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL CONCURSO, DURANTE UNA VISITA A LA BODEGA

(Adjuntamos planos de la botella Princesa Fayna y ejemplo de etiqueta y contraetiqueta de otra gama de vinos para que puedan tener la referencia de los datos que hay que incluir en los diseños)

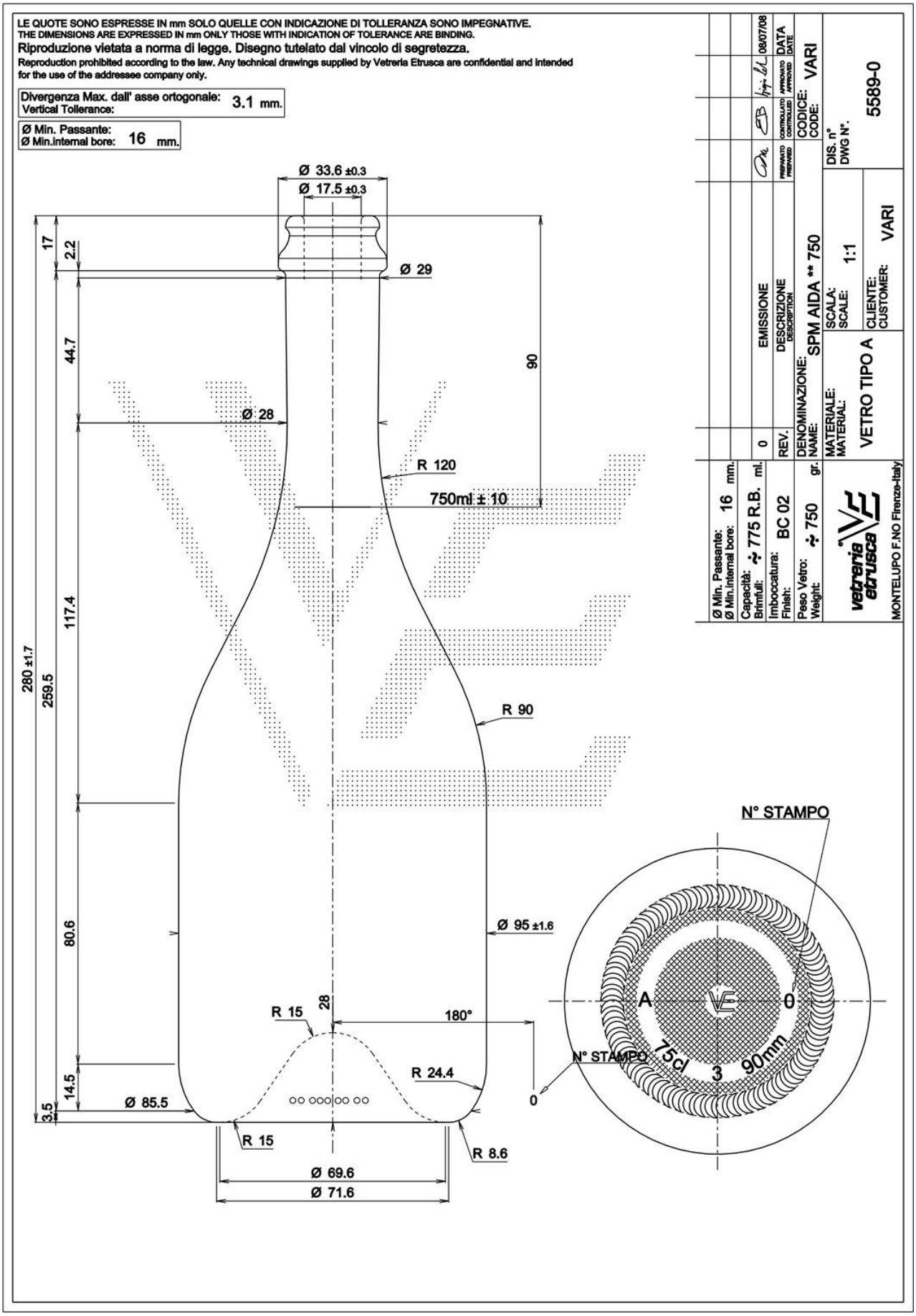
LE QUOTE SONO ESPRESSE IN mm SOLO QUELLE CON INDICAZIONE DI TOLLERANZA SONO IMPEGNATIVE.
THE DIMENSIONS ARE EXPRESSED IN mm ONLY THOSE WITH INDICATION OF TOLERANCE ARE BINDING.
Riproduzione vietata a norma di legge. Disegno tutelato dal vincolo di segretezza.
Reproduction prohibited according to the law. Any technical drawings supplied by Vetreria Etrusca are confidential and intended for the use of the addressee company only.
Divergenza Max. dall' asse ortogonale: Vertical Tollerance: 3.1 mm.
Ø Min. Passante: Ø Min.internal bore: 16 mm.
Ø 33.6 ±0.3
Ø 17.5 ±0.3
Ø 29
Ø 28
R 120
750ml ± 10
R 90
Ø 95 ±1.6
R 15
28
180°
R 24.4
Ø 85.5
R 15
R 8.6
Ø 69.6
Ø 71.6
280 ±1.7
259.5
17
2.2
44.7
117.4
80.6
14.5
3.5
90
N° STAMPO
A
0
3
90mm
Ø Min. Passante: Ø Min.internal bore: 16 mm.
Capacità: Brimfull: ÷ 775 R.B. ml.
Imboccatura: Finish: BC 02
Peso Vetro: Weight: ÷ 750 gr.
REV. 0
EMISSIONE
DESCRIZIONE DESCRIPTION
DENOMINAZIONE: NAME: SPM AIDA ** 750
MATERIALE: MATERIAL: VETRO TIPO A
SCALA: SCALE: 1:1
CLIENTE: CUSTOMER: VARI
CODICE: CODE: VARI
DIS. n° DWG N°. 5589-0
PREPARATO PREPARED
CONTROLLATO CONTROLLED
APPROVATO APPROVED
DATA DATE 08/07/08
vetreria etrusca
MONTELUPO F.NO Firenze-Italy

Ejemplo de Etiqueta y contra-etiquetado

TROQUEL

Blanco cubriente serigrafía

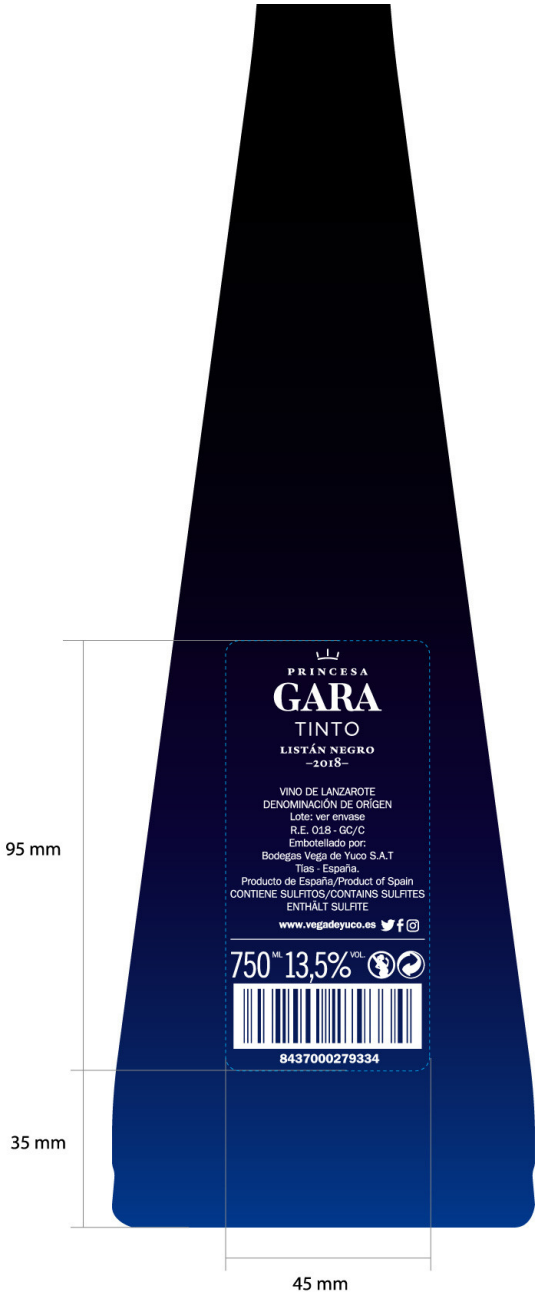

95 mm

45 mm

6
PLAZOS Y PREMIOS

La fecha límite para la presentación de propuestas serán las **15:00 horas del día 13 de abril de 2020, previa inscripción a través del email comunicacion@vegadeyuco.es.**

Deberán indicar los siguientes datos en la solicitud de inscripción:

- Nombre y Apellidos
- DNI/ NIE/ o documento identificativo
- Fecha de Nacimiento
- Curso/Especialidad
- Contacto (Telf./Mail)
- Población

Dentro de los diez días naturales posteriores al cierre de la convocatoria, el jurado fallará la mejor propuesta, pudiendo solicitar en el transcurso de los siguientes días las subsanaciones que considere, o declarar desierto el concurso, si no se ajustasen las propuestas a los objetivos requeridos.

PREMIO: Se establecerá un único **premio en metálico de 400 euros y un lote de vinos. Las iniciales del ganador o nombre del equipo ganador también aparecerán en la botella. La bodega se reserva el derecho de otorgar varios accésit consistentes en varios estuches de vinos para los diseños que considere sean merecedores de algún reconocimiento.**

7
JURADO

La composición del jurado estará formada por los representantes de la empresa convocante y un representante de la Escuela de Arte Pancho Lasso que valorará las características técnicas de los diseños seleccionados por la Bodega.

El jurado fallará el diseño ganador dentro de los 10 días naturales siguientes a la finalización del plazo de entrega de los diseños, y acordará la fecha en la que dará a conocer el fallo.

El jurado podrá rechazar las propuestas que considere que no se ajustan a las bases y criterios exigidos, así como solicitar la subsanación de las mismas en el caso de que esta pudiera realizarse, así como declarar desierto el premio si los trabajos presentados no se ajustasen a los criterios u objetivos establecidos en las presentes bases.

8

PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la participación en la presente convocatoria, implica la inclusión de datos personales de los participantes en los ficheros propios para la otorgación del premio, siendo utilizados únicamente a los propios efectos de la convocatoria del Concurso, garantizando, en todo caso, el mantenimiento de las debidas condiciones de confidencialidad en relación a los mismos.

Queda implícito en el acto de participar en el presente concurso la autorización de los participantes para poder utilizar, publicar o divulgar el nombre e imagen del ganador o ganadora del premio en sus comunicaciones de carácter informativo a los medios de comunicación o internet.

La presentación de la obra supone la cesión de todos los derechos de imagen a favor de Bodegas Vega de Yuco para su exposición, reproducción y distribución y comunicación, sin limitación de sistemas, medios, tiempo ni países.

El autor de la propuesta premiada cederá a perpetuidad los derechos de propiedad y uso de la imagen diseñada para utilizarla como imagen de la marca comercial del vino, y podrá utilizarla en cualquier otro formato y soporte, tanto físico como digital.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases contenidas en la presente convocatoria y la conformidad con las decisiones adoptadas por el jurado.

CONTACTO:

Para cualquier duda o aclaración, los interesados en participar pueden contactar con el equipo técnico de la Bodega en el 928 524 316 o a través del email comunicacion@vegadeyuco.es.